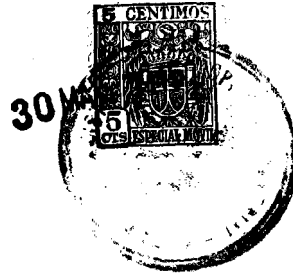


11585



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO ANUNCIADOR POR ECLIPSE DE FIGURAS", a favor de Doña Amelia Juan Gil, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo anunciador por eclipse de figuras.

Se caracteriza este modelo de utilidad por estar constituido por un estuche o cartera, o medio similar, dotado de una ventana, por la cual se apercibe una corredera susceptible de pasar de un lado a otro de la aludida ventana, merced a un mando posterior al conjunto. El movimiento de la corredera es producido por el arrastre que, en uno u otro sentido, la imprimen dos ramas, hojas o hilos, unidos a la pieza del mando posterior y que pasan por una ranura de dicha corredera.

Cuando se traslada a uno u otro lado dicho mando, uno de los hilos, láminas u hojas, se desliza, ocultándose, y la otra en cambio se descubre, y viceversa. Con esta disposición, si en una de las hojas hay dibujada una figura y en la otra un dibujo complementario, aparecerá alternativamente uno u otro,

11585



pero siempre en combinación con el movimiento de la corredera visible, que se moverá lentamente de un lado a otro de la ventana, al propio tiempo que se hace el escamoteo de las figuras. La anchura de la corredera es tal, que no deja ver nunca conjuntamente las partes ocultantes, reunidas con las salientes.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en sección transversal y vista paralela al plano de corte, el conjunto del dispositivo;

la figura 2ª indica, análogamente, este conjunto en un desplazamiento del sistema de maniobra; y

15.

la figura 3ª, en (I) manifiesta la vista frontal del dispositivo en el caso de la figura 1ª, y en (II) indica la misma disposición frontal para el caso de la figura 2ª.

Consiste el modelo en una corredera -1-, dotada de una ranura -2-, a través de la cual pasan las dos ramas u hojas -3- y -4-, unidas respectivamente a los bordes de la placa -5-, que forma parte del mango de maniobra -6-.

20.

La corredera -1- está independiente de esta placa, y solamente es sostenida por las ramas u hojas -3- y -4-.

El conjunto está encerrado en una cubierta protectora -7-] dotada de una ventana frontal -8-, por la que se asoma parte de la corredera.

25.

Los otros dos extremos de las hojas o ramas -3- y -4- se unen al fondo de la cubierta en cada extremidad, según se indica en -9- y -10-.

30.

En esta disposición, si en cada rama u hoja existe un

11585



respectivo dibujo u otro asunto A y B, éstos seguirán los movimientos de las referidas ramas u hojas, y serán opultos o visibles según la posición del conjunto móvil-5-6-.

5. Si este conjunto se dispone según la figura 1ª, será visible el B, y la corredera estará a la derecha, arrastrada por el plegamiento de la hoja -4-. Si se hace el movimiento contrario, resulta el caso de la figura 2ª, en la que el dibujo o similar B se ha ocultado y es visible el A, quedando la corredera a la izquierda, arrastrada por el plegamiento de la
10. hoja -3-.

La corredera -1- tiene, pues, ranura central posterior para el paso conjunto de las dos hojas y ranuras-guía laterales para el paso de cada hoja, y un frente cerrado que es el visible por la ventana.

15. Se ve, pues, que la combinación de movimientos es muy completa y se presta a diferentes aplicaciones, combinando el movimiento de la corredera con los de las figuras, a cuyo fin en dicha corredera se puede presentar cualquier objeto, sea cortante u otro, y en los dibujos el resultado antes y después de utilizar tal objeto, o cualquier otra disposición similar.
- 20.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más apropiados: por entrar todo dentro del

25. espíritu de las reivindicaciones.

11585



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un dispositivo anunciador por eclipse de figuras, caracterizado esencialmente por la presencia de dos tiras flexibles, hilos o similares, que están unidos por uno de sus extremos, respectivamente, a los de una placa trasladable potestativamente, pasando dichos hilos o tiras, u otros, a través de una ranura central de una corredera, y saliendo cada hilo o tira, u otro, por ranuras laterales de ésta a unirse a la parte fija de la caja o envoltura del sistema.
10. 2ª.- Un dispositivo anunciador por eclipse de figuras, según la anterior reivindicación, en el que la caja o envoltura presenta, en su frente o anverso, una ventana, por la cual es visible la corredera y parte de las hojas o hilos de uno y otro lado de la misma.
15. 3ª.- Un dispositivo anunciador por eclipse, según las precedentes reivindicaciones, en el cual la maniobra de funcionamiento se efectúa actuando por un mando posterior u oculto, sobre la placa trasladable citada en la primera reivindicación.
20. 4ª.- Un dispositivo anunciador por eclipse, según las reivindicaciones que anteceden, en el cual, cada tira, hoja o hilo, se pliega y despliega según el movimiento de la placa, dejando que lo en ellas representado se oculte en la pieza pliegante de un lado, y aparezca en la pieza desplegente del otro
- 25.

11585

304



lado, y viceversa, combinadamente con el movimiento de vaivén de la corredera, que es arrastrada por el plegamiento alternativo de una u otra hoja o hilo.

5. 5ª.- Un dispositivo anunciador por eclipse de figuras. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de Mayo de 1945.-

AMELIA JUAN GIL.

p.a.



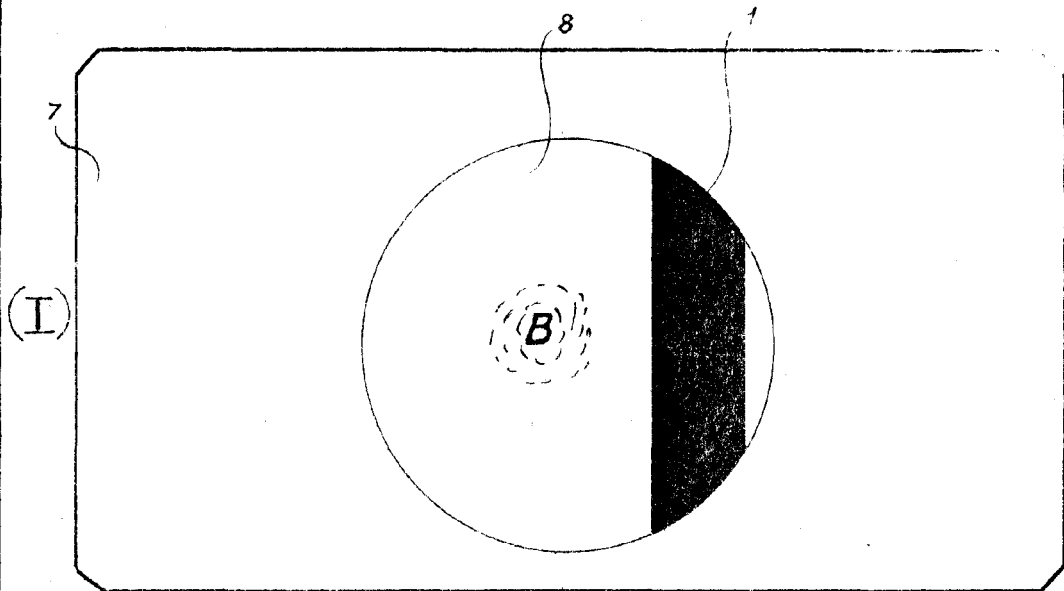
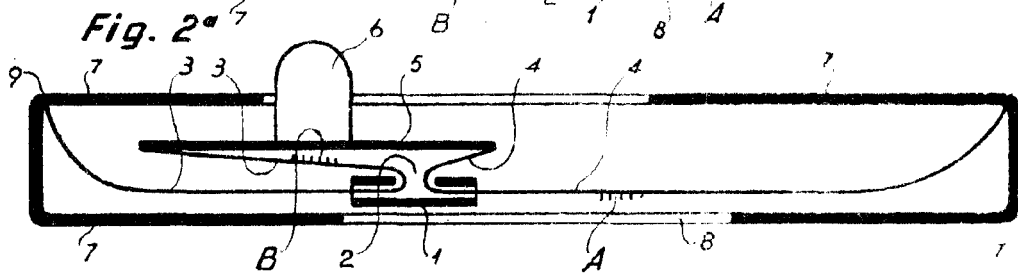
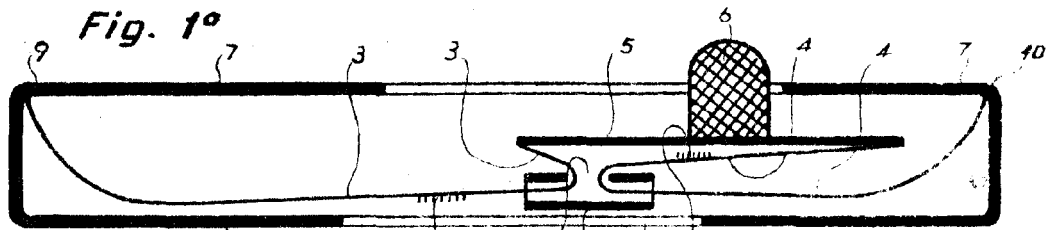
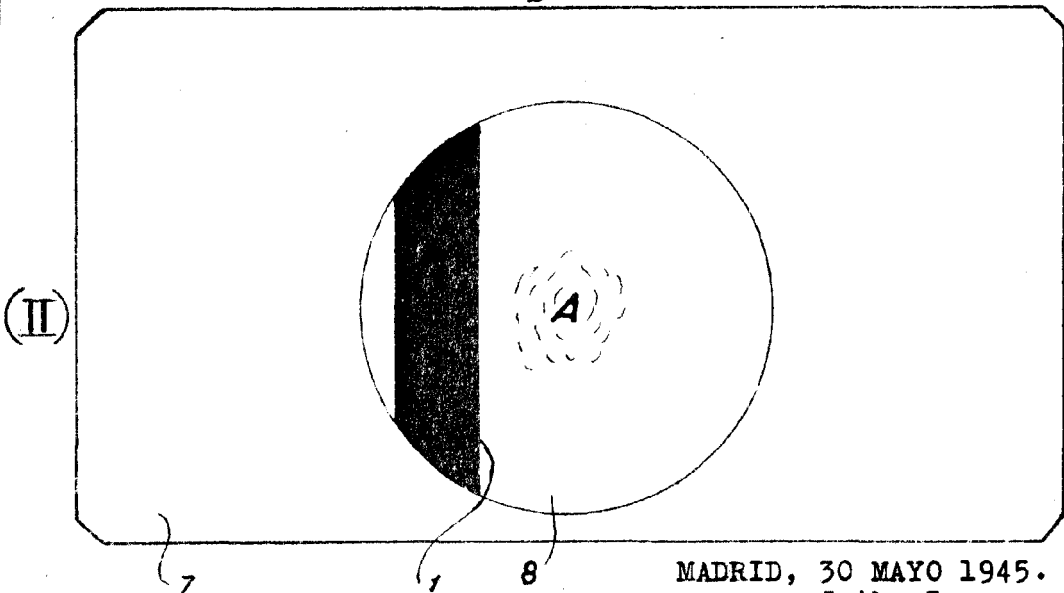


Fig. 3^o



MADRID, 30 MAYO 1945.

Jaime Isern

pp.